

March 2025

Puerto Pobre: Abordando la Gentrificación Moderna y la Pobreza en Puerto Rico

By **Sophia Del Mar Ortiz Vicente** CHCI-Public Policy Fellow

Resumen

A lo largo de su historia, Puerto Rico ha experimentado gentrificación y pobreza impulsada, en parte, por las decisiones del gobierno local. Para mejorar la economía, el gobierno ha promulgado leyes que conceden incentivos fiscales a inversores extranjeros. Estos incentivos han aumentado el costo de vida en la isla, lo que dificulta la capacidad de la población puertorriqueña para satisfacer sus necesidades básicas. Como resultado, las políticas públicas han contribuido a un nuevo ciclo migratorio, exacerbando el fenómeno de la gentrificación y profundizando la pobreza entre los sectores vulnerables de la población.

Definiciones

A efectos del presente documento, los siguientes términos tendrán el significado y alcance que se expresa a continuación:

- Gentrificación - Proceso de renovación de una zona urbana, generalmente popular o deteriorada, que implica el desplazamiento de su población original por otra de mayor poder adquisitivo (“Gentrification”, 2024).
- Diáspora - Dispersión de grupos humanos que abandonan su lugar de origen (Diaspora, 2024b).

Distritos de pobreza persistente

- Distritos que mantuvieron tasas de pobreza del 20% o más durante al menos 30 años. Bajo esta definición, todo Puerto Rico experimenta pobreza persistente, y lo ha hecho durante más de medio siglo (Vargas-Ramos, 2024).
- Incentivos fiscales en Puerto Rico - Beneficios que el gobierno concede tanto a empresas como a particulares para fomentar la inversión, la creación de empleo y el crecimiento de la economía local. Si alguien realiza una actividad que ayuda al desarrollo del país, el gobierno puede ofrecerle ventajas, como reducir o incluso eliminar el pago de impuestos en determinadas áreas (Ley Núm. 60 de 2019 Código de Incentivos de Puerto Rico, n.d.).

Trasfondo

Puerto Rico se enfrenta a altos niveles de pobreza en comparación con otras jurisdicciones estadounidenses. La tasa de pobreza de Puerto Rico es tres veces superior a la media nacional de EE. UU. y superior a la de todos los territorios excepto uno. Cada pueblo de Puerto Rico es un distrito de pobreza persistente (Vargas-Ramos, 2024). Según los datos más recientes de la Encuesta

Comunitaria de la Oficina del Censo de EE. UU., las tasas de pobreza aumentaron del 40,5% al 41,7% en la población general; del 54,9% al 57,6% en los menores de 18 años; y del 36,7% al 38,8% en las familias (Vocero, 2023).

La incapacidad de la economía puertorriqueña para recuperarse plenamente de crisis como la Gran Recesión, la crisis fiscal de 2014, los huracanes Irma y María, y la pandemia de COVID-19 evidenció la necesidad de intervenciones de política pública eficaces y sostenibles.

Actualmente, la Ley 60 (Ley Núm. 60 de 2019 Código de Incentivos de Puerto Rico, n.d.) consolida y organiza las leyes para simplificar los incentivos fiscales de Puerto Rico y promover la inversión en la isla. Entre otros incentivos fiscales de Puerto Rico se encuentran la Ley 20-2012 y la Ley 22-2012 (Ley Núm. 60 de 2019 Código de Incentivos de Puerto Rico, n.d.). Estos incentivos han brindado oportunidades a empresas y personas extranjeras, lo que a su vez ha resultado en un aumento del aburguesamiento y perpetuación de la pobreza.

La Ley 20-2012 otorgó exenciones contributivas a las corporaciones dedicadas a la exportación de servicios, con el objetivo de “crear

un ambiente propicio y proveer las oportunidades necesarias para posicionar a Puerto Rico como un centro internacional de servicios, a la vez que se fomenta la permanencia y el retorno de profesionales locales, así como atraer inversión extranjera, impulsando así el desarrollo económico y el bienestar social de la isla.” (#FactCheck: “Ley 20/22”, Explicado Por Expertos - MICROJURIS.COM, 2022).

La Ley 22-2012 concedió exenciones fiscales sobre los ingresos de inversión a las personas que decidieron trasladarse a Puerto Rico y convertirse en residentes. Esta ley estableció que dichas exenciones se concederían hasta el 31 de diciembre de 2035 (#FactCheck: “Ley 20/22”, Explicado Por Expertos - MICROJURIS.COM, 2022).

Impacto

Imagínate, es el 2 de noviembre de 2023. Son las 5 de la mañana y te despiertas, como cada día desde hace más de 20 años. La rutina comienza con la preparación de la greca, el aroma del café recién hecho se mezcla con el sonido del mar, que llega a tus oídos, suave, como una caricia, como hablándote de tiempos pasados. Y en ese momento, el recuerdo de tu madre invade tu mente, la misma mujer que te enseñó, en este lugar, este ritual.

Despiertas a Laura y Miguelito, tus hijos, para ir al colegio. Desde el apartamento de al lado, oyes el ajeteo de los hijos de Susana, no quieren despertarse. Una escena tan familiar, que cada día parecía no cambiar nunca. A las 7 de la mañana, todo el mundo está listo para salir y caminas por las mismas calles que te han visto crecer a ti y a tus hijos.

Al pasar por delante de la casa de

Doña Ana, ella te saluda desde su balcón. Te detienes un momento y les cuentas a tus hijos las historias de tu infancia. Cómo corrías a su casa para pedirle un limber, cómo sus palabras te daban seguridad. Todo formaba parte de un tejido de recuerdos, una red de cosas pequeñas que hacían de este barrio algo más que un lugar físico. Era tú hogar.

El día avanza y el trabajo en la clínica parece más largo de lo habitual. Al final del día, cuando llegas, hay una carta en tu casa, está ahí, sobre la mesa, esperándote. El alquiler ha subido un 75%. Si no puedes pagar, tendrás que abandonar tu casa en 30 días. La carta también le llegó a Susana. Le llegó a Doña Ana. Todo el bloque estaba comprado. El barrio, ese barrio que les vio nacer, crecer y quererse, ya no existirá. La Ley 60-2019 ha hecho su trabajo. El edificio que ha sido su hogar durante décadas, el único hogar que han conocido, ahora se convertirá en un Airbnb. Ese lugar que les daba consuelo y recuerdos ya no es suyo. Ya no lo será.

En la Navidad de 2023 no has vuelto a ver a tu comunidad. No sabes qué ha sido de Susana, ni de sus hijos, ni de Doña Ana. Esto le sucede a comunidades de toda la isla.

Las exenciones fiscales atraen a inversores y personas con alto poder adquisitivo que compran propiedades a precios más altos, lo que aumenta el valor de las viviendas. Estos propietarios se han estado aprovechando de las comunidades nativas, principalmente las de bajos ingresos, que no pueden competir con el nuevo mercado inmobiliario, ni tienen el privilegio de protestar. Incluso cuando estas comunidades alzan la voz, el gobierno las ignora. Podría ser por varias razones, como

el hecho de que los políticos de Puerto Rico reciben donaciones de los beneficiarios de la Ley 60. El total de 537 donaciones dadas por los beneficiarios de la Ley 22 (luego Ley 60), desde 2013 hasta 2023, a los políticos es de \$1,023,591 (Candida-Cotto, 2024).

Los proyectos de desarrollo turístico y residencial de lujo en zonas costeras y urbanas también están cambiando la dinámica de los barrios históricos y las comunidades cercanas, desplazando a los residentes tradicionales que han vivido allí durante generaciones.

Las personas de clase baja que viven en áreas como Santurce y los alrededores del Viejo San Juan, donde los precios de las propiedades han subido drásticamente, se ven forzadas a mudarse a áreas periféricas o rurales debido al alto costo de los alquileres o de las propiedades. Se han registrado casos en Santurce donde el alquiler ha pasado de \$600 a \$2.500 y otros en lugares como Puerta de Tierra en los que algunos apartamentos tenían un alquiler mensual de \$300 que cambió a \$150 la noche (Bad Bunny, 2022).

Esto afecta a la clase trabajadora, especialmente a los sectores afrodescendientes y a las comunidades históricas. Comunidades como Puerta de Tierra fueron originalmente barrios marginales que más tarde se convirtieron en residenciales (Torres, J., & Torres, J., n.d.). Con el auge turístico y la Ley 60 en Puerta de Tierra se han comprado cerca de 30 edificios, y algunas personas han comprado cuerdas enteras, lo que ha provocado el desplazamiento de decenas de familias (Bauzá, 2022).

A pesar de los esfuerzos del

gobierno por estimular la economía mediante incentivos y políticas fiscales, las tasas de pobreza en Puerto Rico siguen aumentando. En el 2022 la tasa de pobreza en la isla aumentó aproximadamente entre un 1% y un 2% (Vocero, 2023).

Además, a pesar de contar con una economía en la que se están aplicando incentivos fiscales, el WIPR informa que el costo de vida en la isla es elevado. Con un índice compuesto de 102,3, Puerto Rico ocupa el puesto 82 de 301 áreas urbanas en cuanto a costo de vida general en Estados Unidos, situándose como una de las jurisdicciones más caras. Esto ejerce una presión significativa sobre los residentes, especialmente en el marco de la pobreza y los bajos ingresos (Notiséis, 2024).

El Nuevo Día, por su parte, informa que la emigración neta en 2023 volvió a alcanzar niveles elevados, con 19.700 personas que decidieron abandonar la isla en busca de mejores oportunidades, lo que refleja un problema demográfico que se agrava cada año (Capela, 2024). Esta cifra sólo incluye el año pasado, pero las constantes dificultades a las que se enfrentan los puertorriqueños para prosperar se muestran en datos como que 4,6 millones de puertorriqueños viven en Estados Unidos continental frente a los 3,2 millones que viven en la isla, sin incluir los que viven en otros países (Román, 2023).

Este éxodo se suma a las inquietudes sobre la sostenibilidad demográfica, ya que, según expertos consultados por Primera Hora, en 2023 también se registró un mínimo histórico en el número de natalidad en Puerto Rico, con sólo 17,772 nacimientos. Estas cifras confirman que la tasa de natalidad ha caído a los niveles más bajos jamás registrados en la historia de la isla (Bauzá, 2024). A pesar de la

creciente pobreza, el aumento de la emigración, las bajas tasas de natalidad y los altos costos de vida, NotiCel informa que la Junta de Planificación de Puerto Rico proyecta un crecimiento económico sostenido del 2,8% para el año fiscal 2024 y del 1,4% para 2025 (CyberNews, 2024). Sin embargo, el Censo estima que el 46,1% de la isla tiene una tasa de vulnerabilidad social alta, frente al 21,6% de Estados Unidos (US Census Bureau, 2024). Esto plantea la interrogante que si la implementación de la Ley 60 ha hecho algún bien al pueblo de Puerto Rico o se implementó por el interés personal de los funcionarios del gobierno.

Conclusión

El gobierno de Puerto Rico necesita mejorar su economía, pero no a expensas de su pueblo. Para abordar el daño causado a los residentes y a las comunidades, este informe recomienda lo siguiente:

- La Asamblea Legislativa de Puerto Rico debe conceder subvenciones a las organizaciones sin fines de lucro que se centran en la equidad social en Puerto Rico, como Proyecto Matria, para llevar a cabo una investigación en profundidad sobre los impactos holísticos de la Ley 60-2019. La investigación involucraría a varios grupos socioeconómicos, centrándose en las poblaciones de clase baja, media y alta. Este enfoque centrado en la comunidad puede fomentar recomendaciones políticas más sostenibles e inclusivas, asegurando que cualquier solución propuesta se alinee con las experiencias vividas y las aspiraciones de estas diversas poblaciones.

La Asamblea Legislativa de Puerto Rico junto a los líderes de las comunidades afectadas,

grupos de defensa y organizaciones sin fines de lucro que se enfocan en la equidad social en Puerto Rico deben crear e implementar programas de transición para los afectados por la Ley 60-2019. Los programas ayudarían a las familias a reubicarse e involucrarían a trabajadores sociales para facilitar apoyo emocional, recursos y orientación.

- **Derogar la Ley 60-2019.** Los legisladores deben derogar esta ley y luego poner en marcha un plan de recuperación para las personas afectadas.

Puerto Rico ha padecido durante mucho tiempo los efectos del colonialismo, pero sigue siendo una isla de inquebrantable resistencia, hogar de personas que luchan continuamente por un futuro mejor. La Ley 60 representa otro reto que amenaza a las familias, la cultura y las comunidades de Puerto Rico. Sin embargo, los puertorriqueños han demostrado una determinación inexorable, dejando claro que nunca dejarán de luchar por sus derechos, su patrimonio y la prosperidad de su querida isla. Queridos compatriotas, el llamar patriótico nos indica que no importa donde estemos, sigamos luchando por Borinquen bella.

Referencias

- [1] Bad Bunny. (2022, September 16). Bad Bunny - El Apagón - Aquí vive gente (Video oficial) | Un verano sin ti [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=1TCX_Aqzoo4
- [2] Bauzá, N. (2022, March 22). Denuncian desplazamiento de residentes de Puerta de Tierra. Primera Hora. <https://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/notas/denuncian-desplazamiento-de-residentes-de-puerta-de-tierra/>
- [3] Bauzá, N. (2024, January 3). Baja histórica en la natalidad:

siguen naciendo menos puertorriqueños en la Isla. Primera Hora.

<https://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/notas/baja-historica-en-la-natalidad-siguen-naciendo-menos-puertorriquenos-en-la-isla/>

[4]Candida-Cotto. (2024, May 29). Donaciones e influencias de los beneficiarios de la Ley 60(22). Claridad.

<https://claridadpuertorico.com/donaciones-e-influencias-de-los-beneficiarios-de-la-ley-60/>

[5]Capella, M. G. (2024, September 16). “Todavía tenemos muchos factores de empuje que hacen que la gente se vaya de Puerto Rico”: vuelve a repuntar la emigración en Puerto Rico. El Nuevo Día. <https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/notas/todavia-tenemos-muchos-factores-de-empuje-que-hacen-que-la-gente-se-vaya-de-puerto-rico-vuelve-a-repuntar-la-emigracion-en-puerto-rico/>

[6]CyberNews. (2024). Junta de Planificación proyecta crecimiento de la economía de Puerto Rico para 2024 y 2025. NotiCel - La Verdad Como Es - Noticias De Puerto Rico - NOTICEL. <https://www.noticel.com/economia/top-stories/20240429/junta-de-planificacion-proyecta-crecimiento-de-la-economia-de-puerto-rico-para-2024-y-2025/>

[7]diaspora. (2024b). <https://dictionary.cambridge.org/dictionary/english/diaspora>

[8]#FactCheck: “Ley 20/22”, explicado por expertos - MICROJURIS.COM. (2022). Microjuris - Puerto Rico. <https://clasico.microjuris.com/noticias/noticia/factcheck-ley-20-22-explicado-por-expertos>

[9]gentrification. (2024). In Merriam-Webster Dictionary. <https://www.merriam-webster.com/dictionary/gentrification>

[10]Ley Núm. 60 de 2019 -Código

de Incentivos de Puerto Rico. (n.d.). <https://www.lexjuris.com/LexLex/Leyes2019/lexl2019060.htm>

[11]Notiséis. (2024, July 10). Publican informe del “Índice de Costo de Vida” en Puerto Rico. WIPR. <https://wipr.pr/publican-informe-del-indice-de-costo-de-vida-en-puerto-rico/#:~:text=%28CyberNews%29%20%E2%80%93%20El%20Instituto%20de%20Estad%C3%ADsticas%20de%20Puerto,por%20ciento%20m%C3%A1s%20cara%20que%20el%20promedio%20nacional>

[12]Román, H. (2023, November 7). Mayor el número de puertorriqueños en Estados Unidos que en Puerto Rico. Primera Hora. <https://www.primerahora.com/noticias/puerto-rico/notas/mayor-el-numero-de-puertorriquenos-en-estados-unidos-que-en-puerto-rico/>

[13]Torres, J., & Torres, J. (n.d.). Los Caseríos o Residenciales Públicos. <https://www.puertadetierra.info/edificios/caserios/caserios.htm>

[14]US Census Bureau. (2024, 26 abril). Nuevas estimaciones sobre resiliencia comunitaria muestran que la mitad de la población de Puerto Rico tiene tres factores de riesgo o más. Census.gov. <https://www.census.gov/library/stories/2023/06/how-socially-vulnerable-is-puerto-rico-to-disasters-spanish.html>

[15]Vargas-Ramos, C. (2024, August 28). Pervasive Poverty in Puerto Rico: a Closer Look | CentroPR. CentroPR. <https://centropr.hunter.cuny.edu/reports/pervasive-poverty-in-puerto-rico/>

[16]Vocero, S. L. L. E. (2023). Aumenta el nivel de pobreza en Puerto Rico. El Vocero De Puerto Rico. https://www.elvocero.com/economia/aumenta-el-nivel-de-pobreza-en-puerto-rico/article_8ebe605a-57ba-11ee-aa0a-73eda9c0155c.html